

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12486 *Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 25 de julio de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 25 de julio de 2018 («BOE» de 20 de agosto) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente corrección de error:

– En el Anexo I, donde dice:

Plaza número 2/75/18. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lengua Española. Departamento a la que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Perfil Docente: Gramática Española (Grado en Filosofía Hispánica)/ Las TIC en la Clase de Ele. Medios Audiovisuales y Aula Virtual (Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas). Perfil Investigador: Gramática del español actual y su didáctica mediante las TIC.

– Debe decir:

Plaza número 2/75/18. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lengua Española. Departamento a la que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Perfil Docente: Gramática Española (Grado en Filología Hispánica)/ Las TIC en la Clase de Ele. Medios Audiovisuales y Aula Virtual (Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas). Perfil Investigador: Gramática del español actual y su didáctica mediante las TIC.

Sevilla, 3 de septiembre de 2018.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.